

Siendo la Iglesia tan sumamente benigna, había de imponer pena tan grave por la inobservancia de un precepto leve? Y no se diga que la Iglesia no siempre aplica dicha pena, pues cuando usa de benignidad es, ó porque el pecador ha reparado su falta con la digna recepción de los últimos Sacramentos, ó porque juzga que en aquel fiel, muerto de repente, había voluntad de reparar el escándalo dado con su omisión.

II. Así, pues, el no cumplir el precepto pascual de la Comunión siempre es un pecado grave: grave *contra Jesucristo*, porque es un desprecio ó un ultraje público á su amor. Él nos ama entrañablemente, desea unirse á nosotros, desea que le recibamos en nuestro corazón, y cuando llega el tiempo pascual y no se comulga, es tanto como decir á Jesús: «No quiero recibirte; desprecio tu mandato; desprecio tu amor.» Expresas están las palabras del Salvador divino, cuando dijo: «*Todo el que se avergüence de mí delante de los hombres, yo me avergonzaré de él delante de mi Padre celestial. ¿Y qué otra cosa hace el que no quiere que le vean comulgar, sino avergonzarse de Jesucristo y rebelarse contra su expreso, dulce y sagrado mandamiento? El Señor dijo: Haced esto en memoria de mí... y si no lo hicieris no tendréis vida en vosotros. ¡Y sin embargo, el hombre se descuida, el hombre lo rehusa, el hombre prefiere la muerte! ¿Hay fe en su entendimiento? ¿Hay nobleza en su corazón? ¿Hay juicio en su cabeza?*

Pero el no comulgar por Pascua es también pecado grave *contra* la Iglesia, porque es una transgresión voluntaria y pública de un mandamiento preciso y conocido, y fácil y provechoso. Es un desprecio verdadero á la autoridad eclesiástica, á los Prelados, á quienes Jesús ha dicho: *El que á vosotros oye, á mí oye; el que á vosotros desprecia, á mí desprecia.* (Luc., X, 16.)

Y no es esto sólo, sino que la falta del cumplimiento pascual viene á ser una especie de crimen *contra toda la sociedad*. Es un escándalo dado públicamente, y tanto más grave cuanto más elevada sea la posición del que lo da. Si es un ignorante, ó un medio fatuo el que no comulga, escándalo será, pero pequeño en comparación del que daría un letrado, un príncipe ó uno de esos llamados sabios del mundo, que arrastran con su ejemplo á las masas populares.

Además del escándalo, es *un insulto* á la piedad y docilidad de aquellos fieles que cumplen exactamente su deber; es un impedimento para la renovación de las sociedades corrompidas, pues, como diremos luego, la Comunión pascual bien hecha por todos los

fieles es una fuerza poderosa para renovar la faz de la tierra. Una confesión y comunión bien hechas, es una mala costumbre destruída, es una injusticia reparada, es una reconciliación con el prójimo, es la paz para con todos, es el manantial perenne de la felicidad de los pueblos.

Por consecuencia, la falta del cumplimiento pascual es también un crimen *contra la familia*; porque es un mal ejemplo dado á los pequeñuelos, y un como grito de rebelión contra las leyes de la Iglesia; y claro es que la familia cristiana queda con esto profundamente conmovida en el orden moral y aun en el material.

Por último, este pecado que venimos declarando es un crimen *contra el mismo que le comete*, porque es tanto como dar muerte á su alma con reflexión y sangre fría, equivale á privarse voluntariamente de los regocijos espirituales que produce el verse con los pecados perdonados, con el remordimiento de la conciencia destruído, con la paz del alma asegurada, y con la dulce esperanza de obtener una eterna felicidad. ¡Y les parece á algunos hombres cosa leve dejar de cumplir el precepto pascual!

12. ¿Cuál es, se dirá, la causa de que haya tantos hombres infelices que se alejen de la fuente de aguas vivas, que se retraigan de tomar parte en el convite eucarístico, perdiendo para siempre su conciencia, su alma y su Dios? ¡Oh! Nadie lo ignora: es una vergüenza mal entendida, que no les deja acusar sinceramente sus graves pecados; es su orgullo, que les impide mostrarse humildes católicos y confesar sus culpas; es el respeto humano, que teme exponerse á las burlas de los impíos; es la negligencia y la pereza que les encadena los pies y la voluntad para acudir al templo; es en muchos las perversas costumbres que no quieren dejar, las ocasiones próximas de pecado que no quieren remover, y las injusticias continuas que no quieren reparar. ¡Cuántas desdichas de éstas hay en el mundo, y cómo se goza el demonio en tener á tales hombres prisioneros y como dormidos en el lodazal de sus pasiones! Y lo que es peor, perseverando en su insensatez hasta la hora misma de la muerte. Digamos también dos palabras sobre lo que acontece en aquellos supremos instantes.

§ III

DE LA COMUNIÓN EN FORMA DE VIÁTICO

13 —Obligación de recibir el santo Viático.—**14**. Lo que debe hacerse.—**15**. Consuelos de recibir el Viático.—**16**. Temores que disipa.—**17**. Fortaleza que proporciona.—**18**. Resumen y conclusión.

13. Nunca urge tanto á los hombres recibir la sagrada Eucaristía como cuando se hallan constituidos en peligro verdadero de muerte; y dependiendo mucho el fruto de este Sacramento de las disposiciones con que se reciba, no es preciso esperar á que el peligro sea inminente, pues conviene que los enfermos le reciban en cabal juicio y razón. Llámase *Viático*, porque es una como *provisión de gracias* para el viaje de la eternidad, ó sea para el tránsito de este mundo al otro.

No se puede dudar de la obligación grave de recibir el santo Viático, pues se halla expresamente mandado por el Concilio de Nicea (primero general), confirmado además por la práctica constante de la Iglesia, la cual ordena á los sacerdotes que lleven el Señor sacramentado á los enfermos, y consta también por los mismos fieles, quienes oyen con escándalo y pesar el que algún cristiano rehuse recibir en su última enfermedad el sacramento de la Eucaristía. La razón misma está mostrando dicha obligación y dicha necesidad, pues los Sacramentos fueron instituidos por nuestro Señor Jesucristo para conferir gracia á las almas y ayudarlas en sus necesidades; ¿y cuándo es la necesidad mayor ni más urgente que en las enfermedades penosas y en el peligro de la muerte? Entonces el enemigo de nuestras almas hace mayores esfuerzos para perderlas; y como las tentaciones son más frecuentes y más engañosas, por eso es de grandísima importancia recibir devotamente el Sacramento eucarístico.

¡Cuán terrible es la última hora! ¡El cuerpo postrado en el lecho del dolor, la familia desconsolada, y el alma oprimida por el pensamiento del pasado, del presente y del porvenir! ¡Todo se presenta á la vez: el pasado con sus caídas, el presente con sus cambios, y el porvenir con el juicio y la eternidad! Pues bien; el más grande de los auxilios en aquella tremenda hora es la sagrada Eucaristía. Recibiendo á Jesús sacramentado, que es nuestra vida, no temeremos la muerte, y el corazón regocijado con tan divino

Huésped, exclamará con el Apóstol: *Para mí la muerte es una ventaja* (1).

14. Es indecible la fortaleza, suavidad y bienestar que el Señor otorga á las almas en trances tan apurados y decisivos. Por eso hay una obligación estrechísima en todos los cristianos de procurar recibir á su tiempo el santo Viático, y de no omitir medio para que le reciban los demás; pues los descuidos tardanzas y reparos que suelen poner las familias, *por un cariño mal entendido*, causan gravísimos males á los pobres enfermos. ¡Oh quién pudiera dar una voz que se oyera por todo el mundo, para que se entienda bien esto! Son indecibles las desdichas que en este punto presentamos.

Es preciso que cada uno pida al Señor con frecuencia la gracia de no morir súbitamente, para poder recibir á última hora la sagrada Eucaristía y los demás Sacramentos. Es preciso que unamos nuestra voz á la de la Iglesia católica, que nos pone, entre los ruegos importantes, el siguiente: *De una muerte súbita é imprevista, libranos, Señor*. Es preciso no aguardar al extremo, ni á que se hayan debilitado las facultades del alma para pedir el santo Viático, tanto para nosotros como para los demás. Es preciso imponernos el deber de llamar á los sacerdotes tan luego como se entienda que la enfermedad ofrece peligro de muerte. ¡Ah! Si esto se hiciera, ¡cuántos millares de almas harían su entrada triunfante en el cielo, que por descuido suyo ó de sus familias irán á parar á los tormentos eternos del infierno!

15. ¿Quién será capaz de comprender, y menos de narrar, los dulces consuelos que reciben las almas con la digna y oportuna recepción del santo Viático? La Comunión sagrada es bálsamo dulcísimo que mitiga todas las penas que los enfermos suelen experimentar en la última hora. ¿Hállase el corazón apenado por haber ofendido á Dios? — El santo Viático es Dios mismo que viene á visitarle lleno de amor, deseando hacerle suyo y con entrañable afecto le dice: «Hijo mío; es verdad que me has ultrajado, pero ya veo tu arrepentimiento, yo te perdono, yo me olvido completamente de tus faltas; ven á mi Corazón amante, entra en el gozo de tu Señor». — *Intra in gaudium Domini tui*.

¿Siente el enfermo aflicción por haber desperdiciado el tiempo de su vida y encontrarse en aquel momento tan escaso de méritos para el cielo? — «Hermano mío — dícele Jesús cuando comul-

(1) Mihi mori lucrum. (Philip., I, 21.)

ga,—no te aflijas; aquí tienes mis méritos infinitos, tuyos son, recíbelos en tu alma, abre los senos de tu corazón, y ven, ven, entra en el gozo de tu Señor.» *Intra in gaudium Domini tui.*

¿Causale pena al moribundo haber de abandonar los bienes temporales, acumulados con tantos trabajos y conservados con tantos afanes?—«No te inquietes—parece decirle Jesús en la Eucaristía;—yo soy tuyo, en mí encontrarás todos los bienes; consuélate con que muy pronto pasarás á gozar para siempre de las eternas dulzuras del cielo; ven, entra en el gozo de tu Señor.» *Intra in gaudium Domini tui.*

¿Se angustia, por ventura, el corazón del doliente al considerar la pronta separación de los seres queridos, poniendo término á aquellas caras afecciones?—«Amor mío—dícele Jesús desde la santa Hostia:—no sientas pena, porque esta separación es temporal; pronto tornarás á ver á tus deudos radiantes de gloria en el cielo, y ahora y siempre yo seré para tí *un padre, una madre, un hermano, un amigo*, todo lo que puede desear tu corazón; ven, y entra en el gozo de tu Señor.» *Intra in gaudium Domini tui.*

16. Pero no es esto sólo, porque el sagrado Viático disipa instantáneamente los negros temores que atormentan al alma en los postrimeros días de su vida terrena.

Teme el pobre enfermo, como es natural, el momento terrible de la muerte; pero Jesús desde el Santísimo Sacramento, con voz dulce y amorosa, le dice: «No temas, *yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque haya muerto, vive, y no morirá eternamente.* Recíbeme en tu corazón, cómeme, porque *el que me come, vivirá por mí*, y su vida será mi propia vida. ¿Qué tienes que temer?»

Con efecto, así es; nuestra inteligencia encuentra en Jesucristo una *vida de luz*; nuestra voluntad, una *vida de gracia*; nuestro corazón, una *vida de amor*; nuestros sentidos, una *vida de regocijos espirituales*. Pobre enfermo, ¿por qué temes?

¿Temes, por ventura, la disolución y podredumbre de tu cuerpo en el sepulcro?—Oye el suave acento de Jesús sacramentado que te dice: «Tu cuerpo, aunque ahora baje á la tumba, resucitará glorioso é incorruptible para siempre jamás.» ¿Qué tienes que temer?

¿Temes, no ya la muerte, sino el juicio de Dios inexorable, que sigue á continuación? Es verdad que es terrorífico—añade el mismo Jesús;—pero ¿ignoras, cristiano mío, que yo vengo ahora á ti y á morar en tu pecho como en mi cielo, y que vengo como *padre, como amigo* y como *protector*, antes de constituirme en tu juez? ¿Qué te affige? ¿Qué tienes que temer?

Ejemplos de esta verdad tenemos innumerables. San Antonio, después de haber recibido el Viático, murió con alegría. Adiós, hijos míos—dijo á sus religiosos:—Antonio se va al cielo (*Vida de los Padres*). San Bernardo, fortificado con el santo Viático, oyó una voz que le dijo: «Venid, se os aguarda.» ¡Qué felicidad!—exclama San Francisco de Regis:—después de recibir al Señor, ¡qué contento muero! Veo á Jesús y á María que se dignan venir á recibirme para llevarme á la morada de los Santos. (En su vida.) San Luis Gonzaga, después de haber sido viaticado, dió gracias á Dios porque se acercaba su fin, y suplicó á uno de los Padres de la Compañía que le ayudase á recitar el *Te Deum*. Y á otro le dijo: «Nos vamos, y nos vamos con alegría.» (En su vida.)

He aquí algunos ejemplos de los dulces consuelos y muerte feliz que procura la santa Comunión en la hora de la muerte, pues con ella el buen cristiano exclama con David: *Me alegro de lo que me anuncian; iremos á la casa del Señor* (1).

17. Por último, aun hace otros prodigios el santo Viático, porque sirve de fortaleza en los dolores y angustias de la última hora. ¡Pobre enfermo si entonces no se encuentra robustecido con las gracias del Señor sacramentado! Los sufrimientos corporales suelen ser grandes, más ó menos, según lo quiera ó permita la divina justicia; mas la presencia de Jesús en el Sacramento, en cuanto es memorial de su acerba Pasión, parece decirnos: «Valor ¡oh cristiano! porque dichos sufrimientos te granjean *un peso inmortal de gloria*.» En cuanto á los padecimientos del alma, ¿quién no sabe que ellos son dulcificados por el amor que despierta la divina Eucaristía, algunas veces de manera tan sensible que causan intenso placer? *¡Bienaventurados aquellos que mueren en el Señor!*

De Santa María Egipciaca se refiere que habiendo recibido el santo Viático, elevando hacia al cielo los ojos y las manos, exclamó: «Ahora, Señor, morirá tu sierva en paz, porque mis ojos tuvieron la dicha de ver dentro de mí al divino Salvador.» *Nunc dimittis Domine, ancillam tuam in pace...* Y el grande Agustino, hallándose moribundo, cuando le presentaron el Santísimo Sacramento como Viático, dijo con grande fervor: «Bien venido, Principio de nuestra creación y reparación: bien venido, Sacrificio de nuestra reconciliación; bien venido, Antídoto de nuestra curación; bien venido, Viático de nuestra peregrinación; bien venido, Refu-

(1) Laetatus sum in iis quae dicta sunt mihi: in domum Domini ibimus. (Psalmo, CXXI, 1.)

gio de nuestra tribulación; bien venido, Premio de nuestra expectación.» (1)

18. Véase aquí, en breves palabras, la necesidad que tenemos todos los cristianos de recibir dignamente la sagrada Eucaristía, ya haciendo á su tiempo y con la preparación debida *la primera Comunión*, ya comulgando en la iglesia parroquial *por tiempo de Pascua*, ya en nuestras enfermedades *por modo de Viático*.

Todo esto es preciso y de grandísimo interés práctico. ¡Bienaventurada el alma que así lo practica con puntualidad, devoción y amor! ¡Desdichada la que en ello fuere remisa, indevota y deje de cumplirlo! ¿Dónde hay mayor infelicidad que alejarse de la Mesa eucarística y tener como insípido y de ningún valor el Pan de los ángeles? Por el contrario, ¿dónde hay mayor consuelo, mayor regocijo y dicha mayor que vernos admitidos á la mesa de Jesucristo, recibirle en nuestros corazones y quedar como identificados con El en lazo perpetuo de tierno, dulce y suavísimo amor? Sobre todo, en las tribulaciones de la enfermedad y en las angustias de la agonía, ¿dónde hay mayor gozo? El pasado, el presente y el porvenir se ofrecen á la pobre alma, juntamente con el juicio y con la eternidad; mas recibiendo al Dios de la vida, no teme la muerte, ni el juicio, ni el infierno, sino que exclama con San Rablo: *Para mí la muerte es una ventaja* (2); y si alguno le indica que se aproxima la hora, repite con David: *Regocíjase mi espíritu con lo que me anuncian: iremos á la casa del Señor... Cantaré eternamente sus misericordias* (3).

(1) Dauroit, cap. V, tít. XIII, ex 1.—Nadasi, in anno Eucharistico.

(2) Mihi mori lucrum... (Phillip., I, 21.)

(3) Laetatus sum in iis quae dicta sunt mihi: in domum Domini ibimus. (CXXI, 1.) Misericordias Domini in aeternum cantabo.

CAPÍTULO XXX

De la Comunión frecuente.

1. Decretos sobre el número de comuniones.—**2.** Espíritu y deseos de la Iglesia.—**3.** No ha de contentarse el cristiano con la Comunión pascual.

HÉESE en el Catecismo del Santo Concilio de Trento (parte II, cap. IV. n. 61), que en los principios del Cristianismo comulgaban los fieles *cada día* (1); porque entonces todos ardían en caridad verdadera y estaban bien preparados. Después, aumentados los fieles y disminuida la santidad, fué establecido, en el siglo VI, que todos los fieles comulgaran *los domingos*, á no impedirlo algún pecado grave. (Capitular, lib. VI, cap. IX). Más tarde, la caridad se entibió en los corazones cristianos de tal modo, que el Papa San Fabián mandó que todos recibiesen la sagrada Eucaristía á lo menos *tres veces al año*. Por último, llegó á tal extremo la ingratitud y desamor de los hombres para con el Señor sacramentado, que muchos pasaban *¡años enteros!* sin acercarse á la sagrada Mesa, lo cual hizo que la Iglesia, nuestra Madre, en el Concilio de Letrán, decretara que todos los fieles habían de comulgar *por lo menos UNA VEZ CADA AÑO POR PASCUA*, bajo pena de ser expulsados de la Iglesia.

2. Esto último es *lo menos* que puede hacer un cristiano para no ser reo de condenación eterna; pero entiéndase que el corazón amoroso de Jesús quiere otra cosa; quiere que nos unamos á él por la Comunión sagrada, repitiéndola muchas veces en el año; quiere que tengamos vehementes deseos de comulgar en toda hora y en todo momento; quiere que estemos siempre preparados para reci-

(1) Consta de los *Hechos de los Apóstoles*, cap. II. Ciertamente es que la Comunión, y también la cotidiana, fué siempre muy del agrado de la Iglesia, y consta del Santo Concilio Tridentino, sess., 22, c. 6, y también del decreto de Inocencio XI, año de 1679. Por Comunión frecuente, en sentido estricto, entiende S. Ligorio la que se hace entre semana aun sin previa confesión.